



Boletín de prensa 57/2022

Ciudad de México, a 7 de mayo de 2022.

**LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO COMPROMETIDA CON LAS NIÑAS Y MUJERES QUE VIVEN VIOLENCIA SEXUAL**

Durante dos días, la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México (CDHCM) albergó una propuesta de la sociedad civil para reflexionar sobre las estrategias necesarias para la erradicación de la violencia sexual hacia las mujeres y niñas en el país. El foro abordó aspectos como la tipificación actual de delitos sexuales hasta la urgencia por transformar la práctica de la procuración de justicia con el fin de alinearla a los estándares más altos de investigación con perspectiva de género y enfoque de derechos de la niñez.

Diversas organizaciones de mujeres fueron convocantes. El marco de discusión abordó el estado actual de la cuestión a partir del planteamiento de datos duros disponibles, el diseño normativo, los obstáculos vigentes para el acceso a la justicia de mujeres y niñas, el impacto psicosocial de estas violencias, el papel de los medios de comunicación en la perpetuación de la violencia de género y la respuesta institucional frente a las víctimas.

Las conclusiones del Foro fueron construidas por la sociedad civil organizadora sin la participación de la CDHCM.

La Comisión actúa a partir del mandato constitucional de protección, promoción y garantía de derechos humanos de todas las personas que viven y transitan la Ciudad de México, lo que incluye a todas las niñas, adolescentes y mujeres en su diversidad, en los procesos que abonan al

bienestar, cuidado y salvaguarda de su integridad y seguridad, desde una perspectiva interseccional. El espacio de la CDHCM está y estará al servicio de la población para la promoción de los derechos humanos, en particular, de los grupos de atención prioritaria establecidos en nuestra Constitución.

***[www.cdhcm.org.mx](http://www.cdhcm.org.mx)***